

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 06.19, CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019.

ACUERDO 06.19.1

Aprobación del Orden del Día:

- I. Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Integración de las siguientes comisiones: (Art. 55 del *RIOCA).
 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 16 del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de estudio.
 2. Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del *RIOCA).
 3. Asuntos generales.

ACUERDO 06.19.2

Integración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS	
MIEMBROS	
1. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.	Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
2. Dra. Mayra Díaz Ramírez	Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.
3. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz	Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación
4. Sr. César Zetina Peñaloza.	Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.

La Comisión de Docencia quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1. Dr. José Félix Aguirre Garrido. Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>3. Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación</p> <p>4. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>5. Srta. Niza Michelle Lugo Martínez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales</p> <p>6. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>1. Dr. Marcos López Pérez. Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental.</p> <p>2. Dra. Rina María González Cervantes. Profesora del Departamento de Ciencias Ambientales</p>	<p>a) Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno y</p> <p>b) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.</p> <p>c) Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes.</p> <p>d) Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).</p>

La Comisión de Investigación quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1. Dr. José Félix Aguirre Garrido. Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>3. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Representante propietaria del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>4. Srta. Niza Michelle Lugo Martínez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales</p> <p>5. Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>1.Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud</p> <p>2.Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación</p> <p>3.Dr. José Francisco Flores Pedroche Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales</p>	<p>a) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación</p> <p>b) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División.</p> <p>c) Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA).</p>

La Comisión de Servicio Social quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1.Dra. Rosy Gabriela Monterrosa Cruz Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>2.Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del Personal Académico. Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>3.Srta. Niza Michelle Lugo Martínez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales</p> <p>4.Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud</p>	<p>1.Dr. Marcos Pérez López Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental.</p> <p>2.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>3.Dr. Carlos Torner Aguilar Profesor del Departamento de Atención de la Salud UAM X.</p>	<p>a) Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social.</p> <p>b) Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.</p>

La Comisión de Planes y Programas de estudio quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. José Félix Aguirre Garrido. Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. 3. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. 4. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud. 5. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación 6. Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Karla Pelz Serrano Profesora del Departamento de Ciencias Ambientales. 2. Dr. Marcos López Pérez Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. 	<p>a) Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos de actualización docente.</p>

ACUERDO 06.19.3

Integración del Comité Electoral como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL
MIEMBROS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación. 2. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación 3. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud. 4. Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo



Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.
Secretario del Consejo Divisional.